

LISTAS PROVISIONALES DE EXCLUIDOS EN 2º CURSO 2024/2025

Según **Resolución n.º 234/2024 de 6 de junio de 2024** de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial por la que se efectúa la convocatoria, se dictan instrucciones y se establece el calendario para el curso 2024/2025 del procedimiento de admisión y matrícula del alumnado en modalidad presencial en el segundo curso de ciclos formativos de Grado D (Niveles 2 Y 3) que conducen a doble titulación o su movilidad en el segundo curso del mismo ciclo en otro centro educativo, así como en el segundo o tercer curso para la modalidad semipresencial del mismo ciclo en otro centro educativo, en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias. y siguiendo el calendario del procedimiento que aparece en dicha resolución en el anexo II, se publica la previsión de plazas para este centro:

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	EXCLUIDOS
CFGS – Agraria - Gestión Forestal y del Medio Natural (LOE)	Gouffran Paul Maurice